



**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO DEL
2001 DE LA COMPAÑÍA SISTEI SOLUTIONS S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y de acuerdo a los estatutos que regulan a la Compañía, me permito presentar el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio del 2.000, así:

De acuerdo a los objetivos establecidos para el año 2.000, mi representada no logro realizar actividades económicas - financieras, tal como sé lo había proyectado hasta el cierre del ejercicio. Así se lo demuestra en el Estado de Resultados; no obstante cabe indicar que la causa principal de esta poca actividad (Octubre 23 - Diciembre 31 2.000) es la crisis económica que azota al país, y como resultados de la misma se generó al cierre del ejercicio una pérdida que la iremos amortizando de conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Régimen tributario Interno.

En el aspecto administrativo, las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a satisfacción por parte de su Representante legal.

Durante el ejercicio, objetivo de este informe, no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que sean dignos de resaltar o comentar.

Esperando en lo posterior, seguir de una manera mejor y cumpliendo nuestras metas, que permitan mantener la solvencia y liquidez que es el objetivo social de toda compañía, quedo de Uds.

Atentamente,


Rafael Bonilla Armijos
Gerente General



3 ABR. 2001